SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUTURA
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3609 DEL 2023

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO 3609 DE 2023
MODIFICATORIO 001 21 FEBRERO DE 2025
MODIFICATORIO No. 002 21 FEBRERO DE 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/ 05 / 2025

SUPERVISOR: VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA
DIRECTOR OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL
C.C 1.013.610.658 de Bogotá D.C
(01 de enero de 2024 a la fecha)

CONTRATISTA: JUAN CARLOS RIOS AGUDELO, cédula de ciudadanía No. 9.736.890 expedida en Armenia Quindío.

OBJETO: SPGR 9434 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PROYECTO DE "MORDENIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 24 **DE MARZO DE 2025 A 23 DE ABRIL DE 2025**

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **Brindar apoyo Técnico a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en los procesos de seguimiento y evaluación del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO" aprobado por la secretaria técnica del Departamento del Quindío, mediante Decreto No. 332 del 14 de abril de 2023.**

1. Durante el Periodo Se brinda apoyo en la revisión y verificación de los informes semanales para el seguimiento de la suspensión del contrato para el seguimiento de avance compromisos, siendo los siguientes:
 - Acta 009 de Reunión seguimiento suspensión
 - Acta 010 de Reunión seguimiento suspensión

2. **Brindar apoyo técnico en la formalización, seguimiento y liquidación de los contratos necesarios para la ejecución del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**

Durante este periodo no se ejecutó esta actividad; toda vez que los contratistas de obra e interventoría no requirieron trámites administrativos de formalización, ni se generaron tramites de actas de pago; de igual manera, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución no se requieren tramites de liquidación.

3. **Brindar apoyo técnico en la implementación del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO" a través de las acciones contractuales que se requieran para lograr la ejecución del proyecto.**

Durante este periodo Se realiza seguimiento y apoyo en la asistencia a los comités de seguimiento de obra en las siguientes fechas:

1. Asistencia reunión REUNION SEGUIMIENTO SUSPENSIÓN 9
2. Asistencia reunión REUNION SEGUIMIENTO SUSPENSIÓN 10

4. **Apoyar técnicamente la supervisión, de los contratos que se suscriban entre el Departamento y las diferentes entidades, tendientes a la ejecución del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**

Durante este periodo Se realiza apoyo a la supervisión:

1. Apoyo en la revisión y ajuste del acta de Reinicio a la suspensión del CONTRATO DE OBRA No 017 DE 2023.
2. Apoyo en la revisión y ajuste del acta de Reinicio a la suspensión del CONTRATO DE CONSULTORÍA No 024 DE 2023
3. Apoyo en la revisión y pactación 007 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
4. Apoyo en la revisión y pactación 008 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.

5. Apoyo en la revisión y pactación 009 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
6. Apoyo en la revisión y pactación 010 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
7. Apoyo en la revisión y pactación 011 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
8. Apoyo en la revisión y pactación 012 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
9. Apoyo en la revisión y pactación 013 de los desgloses del contrato de obra 017 de 2023.
10. Apoyo en la respuesta al oficio radicado 20252320000652601 Requerimiento ministerio de salud y protección social.
11. Apoyo en el envío de respuesta radicado S-2025-007330 Requerimiento Procuraduría.
12. Apoyo en el envió de la información correspondiente al Plan de manejo ambiental y estudio de suelos para le proyecto laboratorio de salud pública.

13. Se realizo la verificación de los documentos para el reporte 007 en plataforma Pisis.

14. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004116-1 Id: 175181

15. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004117-1 Id: 175188 Traslado de Oficio LSPQ-E15-OF311 -Descargo de responsabilidad por definición del voltaje final disponible para el proyecto del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Quindío.

16. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004118-1 Id: 175190 Solicitud de cumplimiento de compromisos – Comité de reinicio 31 de marzo de 2025

17. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004092-1 Id: 174989 Respuesta comunicado GQI-032-2024 – Solicitud de pago por concepto de salarios – ID155984- Radicado Gobernación del Quindío: 2025110002842-2

18. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004104-1 Id: 175066 Respuesta comunicado- LSPQ-E15-OF3337 - Programación de Obra - 2025110005740-2Id Control: 173148

19. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155004092-1 Id: 174989 Respuesta comunicado GQI-032-2024 – Solicitud de pago por concepto de salarios – ID 155984- Radicado Gobernación del Quindío: 2025110002842-2

20. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003892-1 Id: 173314 Respuesta comunicado- LSPQ-E15-OF328; Relación del personal profesional de la Interventoría.

21. Apoyo en la elaboración del 2025155003629-1 Id: 171506 Información de horarios de la entidad Semana Santa 2025

22. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003742-1 Id: 172243 Respuesta comunicado - CD-INT.CMQ-262-2025- Respuesta oficio observaciones revisión APU´s Capítulo 15 - CARPINTERÍA EN ALUMINIO

23. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003629-1 Id: 171506 Información de horarios de la entidad Semana Santa 2025

24. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003171-1 Id: 168398 Respuesta comunicado - CD-INT.CMQ-261-2025- Respuesta oficio observaciones revisión APU´s Capítulo 9.00 - INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS E INCENDIO

25. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003170-1 Id: 168397 Solicitud de Información Detallada sobre el Proceso Judicial de Carlos Alberto Ballesteros en el Caso de la Avenida Los Colibríes.

26. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003168-1 Id: 168392 Respuesta comunicado - CD-INT.CMQ-263-2025- Respuesta oficio observaciones revisión APU´s Capítulo 11 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS Y AFINES

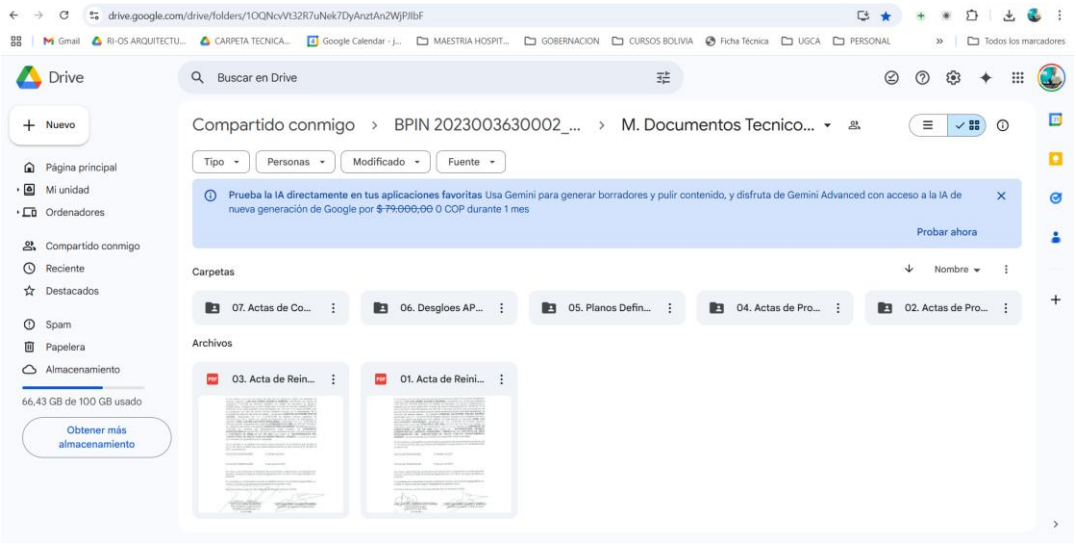
27. Apoyo en la elaboración del Radicado 2025155003167-1 Id: 168383 Respuesta comunicado - CD-INT.CMQ-264-2025- Respuesta oficio observaciones revisión APU´s Capítulo23 - SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

5. **Brindar apoyo y acompañamiento técnico a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en lo relacionado a programas, proyectos y eventos en temas de gestión, logística y ejecución, tendientes al cumplimiento del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**

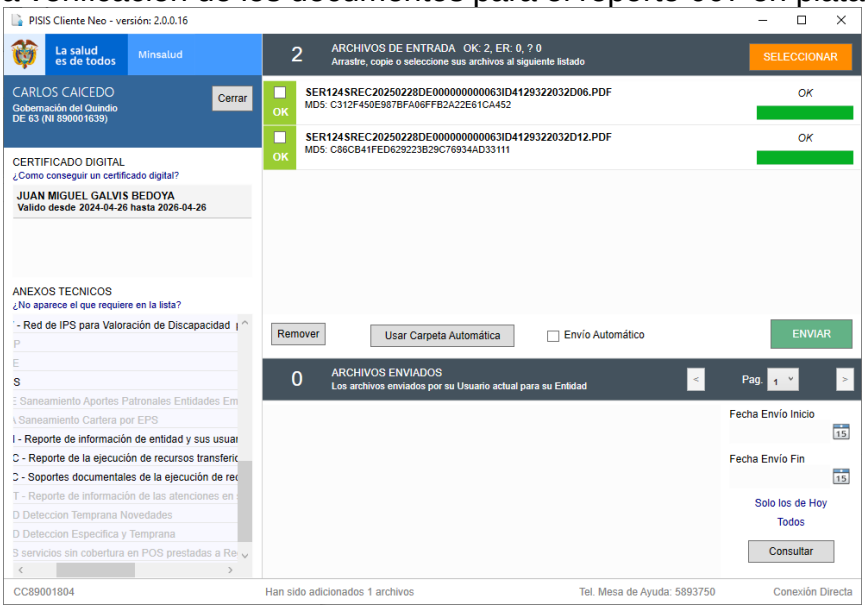
Se realizo la verificación de los documentos de ejecución del proyecto en carpeta DRIVE, en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Vh-VvmGE4HiONzRxPydXGYdVow2LiNl7?usp=drive_link



Se realizo la verificación de los documentos de suspensión del proyecto en carpeta DRIVE, en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1OQNcvVt32R7uNek7DyAnztAn2WjPJIbF



Se realizo la verificación de los documentos para el reporte 007 en plataforma Pisis



PLAZO DE EJECUCION INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato será Diecinueve (19) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso el plazo no excederá la vigencia 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 001, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución inicialmente estipulado por el termino de TRES (3) MESES

MAS, contados a partir del veinticuatro (24) de febrero hasta el veintitrés (23) de mayo de 2025, quedando con un plazo de ejecución final de veintidós (22) meses.

VALOR y FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL: El valor total del contrato es de **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($104.500.000). **FORMA DE PAGO:** El Departamento del Quindío Diecinueve (19) pagos cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000),** incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. **PARÁGRAFO: EL DEPARTAMENTO,** realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato

VALOR Y FORMA DE PAGO ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO 3609: El Departamento del Quindío realizará Diecinueve (19) pagos mensuales vencidos.

- Dicho lo anterior, esta aclaración se hace necesaria con fundamento a que en la **CLAUSULA CUARTA PLAZO DE EJECUCIÓN,** se estableció que el plazo en meses y no en días, por lo cual se hace necesario dejar claridad en la forma en que se va a pagar al contratista en cumplimiento de su objeto y obligaciones el cual es en **meses.**

VALOR Y FORMA DE PAGO MODIFICATORIO 001: en el sentido de adicionar la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($16.500.000 M/CTE) quedando un valor final del contrato por valor de CIENTO VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($121.000.000) M/CTE. Y su forma de pago, la cual quedará de la siguiente manera: “El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante VENTIDOS (22) pagos mensuales vencidos, cada uno por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000). incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: 7095 del 19 julio de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL MOD 1: 1279 del 21 de febrero de 2025

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No de Planilla	Mes	Valor aporte salud	Valor aporte Pensión	Valor Aporte ARL
27048863	JULIO	225600	288700	9500
28561673	JULIO	56300	72000	2400
27461707	AGOSTO	226000	289300	9500
28561677	AGOSTO	54700	70000	2300
27744701	SEPTIEMBRE	228500	292400	9600
28561685	SEPTIEMBRE	53000	67800	2300
28284380	OCTUBRE	225000	288000	9400
28561693	OCTUBRE	51500	65900	2200
28284380	NOVIEMBRE	225000	288000	9400
28561698	NOVIEMBRE	50000	64000	2100
28561707	DICIEMBRE	275000	352000	11500
28628130	ENERO	275000	352000	11500
28808949	FEBRERO	275000	352000	11500
29320826	MARZO	275000	352000	11500
29674629	ABRIL	279400	357600	11700
30151990	MAYO	277000	354500	11600
30347060	JUNIO	283900	363300	11900
30980446	JULIO	281300	360100	11800
31077860	AGOSTO	276100	353300	11600
31098849	SEPTIEMBRE	275000	352000	11500
31156518	OCTUBRE	275000	352000	11500

31614335	NOVIEMBRE	275000	352000	11500
31961854	DICIEMBRE	275000	352000	11500
31961854	ENERO	275000	352000	11500
32499591	FEBRERO	281900	360800	11800
33273816	MARZO	276300	353600	11600

PERIODO DE ACTIVIDADES: DEL 24 DE MARZO 2025 A 23 DE ABRIL DE 2025

VALOR PARA PAGAR: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT ($5.500.000),

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$104.500.000	$5.500.000	$99.000.000
2	$104.500.000	$11.000.000	$93.500.000
3	$104.500.000	$16.500.000	$88.000.000
4	$104.500.000	$22.000.000	$82.500.000
5	$104.500.000	$27.500.000	$77.000.000
6	$104.500.000	$33.000.000	$71.500.000
7	$104.500.000	$38.500.000	$66.000.000
8	$104.500.000	$44.000.000	$60.500.000
9	$104.500.000	$49.500.000	$55.000.000
10	$ 104.500.000	$ 55.000.000	$ 49.500.000
11	$ 104.500.000	$ 60.500.000	$ 44.000.000
12	$ 104.500.000	$ 66.000.000	$ 38.500.000
13	$ 104.500.000	$ 71.500.000	$ 33.000.000
14	$ 104.500.000	$ 77.000.000	$ 27.500.000
15	$ 104.500.000	$ 82.500.000	$ 22.000.000
16	$ 104.500.000	$ 88.000.000	$ 16.500.000
17	$ 104.500.000	$ 93.500.000	$ 11.000.000
18	$ 104.500.000	$ 99.000.000	$ 5.500.000

19	$ 104.500.000	$ 104.500.000	0
ADICION	$16.500.000	0	$16.500.000
20	$121.000.000	$110.000.000	$11.000.000
21	$121.000.000	$116.500.000	$5.500.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	136270172408	JUAN CARLOS RIOS AGUDELO

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

VANESSA KATHERINE RINCON GAVIRIA
Director Operativo de Infraestructura Vial y So
Secretaria de Aguas e Infraestructura

JUAN CARLOS RIOS AGUDELO
Contratista de la Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental
Departamento del Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: director de Contratación	Cargo: secretaria de Despacho

RECIBIDO MAY 2025